

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUEZ 5 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN

LISTADO DE ESTADOS

ESTADO No. 001

Fecha: 17/01/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333300520200003300	ACCION DE NULIDAD	MANSAROVAR ENERGY COLOMBIA LTD	MUNICIPIO DE PUERTO NARE	Auto que no repone Concede recurso de apelación en el efecto devolutivo. Ordena remitir al TAA	14/01/2022	
05001333300520210011200	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GLORIA ROCIO GOMEZ TANGARIFE	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES	Auto que resuelve Tiene por notificada por conducta concluyente a Colpensiones, tanto del auto que admitió la demanda, como del que corre traslado de medida cautelar. Reconoce personería.	14/01/2022	
05001333300520210015500	Conexo	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	CARMEN CECILIA ORTIZ MARTINEZ	Auto termina proceso por Pago No condena en costas. Ordena archivo.	14/01/2022	
05001333300520210021700	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GUSTAVO DE JESUS MESA RAMIREZ	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto que resuelve Tiene por notificada por conducta concluyente a la Contraloría General de Antioquia. Reconoce personería.	14/01/2022	
05001333300520210021700	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GUSTAVO DE JESUS MESA RAMIREZ	CONTRALORIA GENERAL DE ANTIOQUIA	Auto que resuelve Tiene por notificada por conducta concluyente a la Contraloría General de Antioquia. Reconoce personería.	14/01/2022	
05001333300520210037000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES	EDGAR DE JESUS ARANGO VILLAREAL	Auto envio a otro despacho por competencia Ordena remitir a los Juzgados Municipales de Pequeñas Causas Laborales de Medellín (Reparto) para lo de su competencia.	14/01/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

EN LA FECHA 17/01/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Para acceder a las providencias, seguir el siguiente enlace, donde las encontrará contenidas en la correspondiente carpeta del aplicativo onedrive de Microsoft 365: https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/adm05med_cendoj_ramajudicial_gov_co/Evv7eqah8QpGh3gNK2oiFO0BsFxi246B2aTSEWW76zrpQg?e=JnW24z

Juan Camilo Yepes Velásquez
SECRETARIO (A)

Firmado Por:

Juan Camilo Yepes Velasquez
Secretario Circuito
Juzgado Administrativo
Oral 005
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f3b701ecc6e71e0b7231edd3f8b144c1c09f54b285de1d641be90e48711cc3a3**

Documento generado en 14/01/2022 04:07:08 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>